

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**399** NIEVESMAR, S.A.  
(EN LIQUIDACIÓN)

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en las oficinas de Tecofisa, S.L., en la calle Torroella, n.º 2, 1.º, de Palafrugell, el próximo día 16 de marzo de 2022, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y, en su caso, de ser preciso, en segunda convocatoria para el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente:

Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) correspondientes al ejercicio de 1 de enero de 2019, a 31 de diciembre de 2019, y Propuesta de Aplicación de Resultados.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019, del Órgano de Administración de Sociedad.

Cuarto.- Depósito de las Cuentas en el Registro Mercantil.

Quinto.- Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), correspondientes al ejercicio de 1 de enero de 2020 a 31 de diciembre de 2020, y Propuesta de Aplicación de Resultados.

Sexto.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Séptimo.- Aprobación, en su caso, de la gestión correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020, del Órgano de Administración de Sociedad.

Octavo.- Depósito de las Cuentas en el Registro Mercantil.

Noveno.- Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) correspondientes al ejercicio de 1 de enero de 2021, a 31 de diciembre de 2021, y Propuesta de Aplicación de Resultados.

Décimo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Undécimo.- Aprobación, en su caso, de la gestión correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021, del Órgano de Administración de Sociedad.

Duodécimo.- Depósito de las Cuentas en el Registro Mercantil.

Decimotercero.- Redacción, lectura y aprobación en su caso, del Acta de la propia Junta, o nombramiento de interventores para la aprobación de la misma.

## Orden del día

## JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Aprobación, en su caso, del balance de liquidación, y la liquidación definitiva de la Sociedad.

Tendrán derecho de asistencia, todos los accionistas que hubiesen cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos a tales efectos.

Igualmente se hace constar a los accionistas que les asiste el derecho de información a que hace referencia los artículos 197 y 272 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Palafrugell, 1 de febrero de 2022.- El Liquidador, Pere Rizos Domènech.

**ID: A220003540-1**